

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL ECONÓMICO

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2017-2018

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2017-18, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2018-19:

PROPUESTAS

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RECURSOS ADICIONALES | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|---|---------------------------------------|---|---|-----------------------------|
| Realización de sesiones del Máster con carácter abierto invitando a la comunidad universitaria y a los interesados del mundo del ejercicio profesional para que puedan comprobar la calidad de nuestra oferta. Además, serán grabadas y se cuelgan en la web de la URJC (urjc.tv), publicitando el enlace entre los posibles interesados a posteriori | Incrementar el número de matriculados | El número de visitas a la página, el número de preinscritos y el número de matriculados | Recursos aportados por la Cátedra de Investigación Financiera y Forense para sufragar el coste de las grabaciones | Victoria García del Blanco |

SEGUIMIENTO Y CONTROL

No hay acciones de mejora propuestas para éste curso.